

Mérida, a 03 de julio de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-01-96 (D.O.E. 30-01-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

***ANUNCIO de 17 de julio de 1996, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro reposición de electrodomésticos para centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social.***

La Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro Reposición de electrodomésticos para centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, con las siguientes características:

- Presupuesto de licitación: 7.300.000.-Ptas.
- Plazo de ejecución: 30 días contados a partir de la formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en Paseo de Roma, s/n (Módulo B) de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en Paseo de Roma, s/n de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Comisión de Compras se celebrará en las dependencias de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en la primera sesión que se celebre, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 17 de julio de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-01-96 (D.O.E. 30-01-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

***ANUNCIO de 18 de julio de 1996, sobre la solicitud de instalación de una óptica en la localidad de Zafra.***

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.º de la Orden de

1 de Septiembre de 1994 de la Consejería de Bienestar Social, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que ha sido presentada en la Consejería de Bienestar Social, solicitud de instalación de un establecimiento de Optica, en C/ Cervantes, n.º 10 en la localidad de ZAFRA presentada por D. MANUEL PEREZ Y PEREZ en la Consejería de Bienestar Social, abriéndose un período de veinte días de información pública desde la publicación del presente Anuncio, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las correspondientes observaciones y alegaciones.

Mérida, a 18 de julio de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

***CORRECCION de errores al anuncio de 7 de junio de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005954-000000.***

Advertido error en el texto del anuncio de 7 de junio de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica publicada en el D.O.E. número 87 de 27 de julio de 1996, se procede a su oportuna rectificación.

— En la página 4015, columna 1.ª, 5.ª línea donde dice: ... «Iberdrola S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1...»

Debe decir:

«...Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, Viena, 1...».

**AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GALISTEO**

***EDICTO de 19 de julio de 1996, sobre Escudo y Bandera Municipal.***

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 28 de junio de 1996, se aprobó el proyecto de Escudo y Bandera Municipal; se expone al público por 15 días a efecto de reclamaciones.

Guijo de Galisteo, a 19 de julio de 1996.—El Alcalde, BIENVENIDO GARRIDO MATEOS.